

# Sistema de evaluación y promoción de los estudiantes de aspaen S.E.P.A.

*La formación de la persona  
hacia una escuela de pensamiento.*

## 1. ¿Cómo debe ser la evaluación?

De acuerdo con el Enfoque Pedagógico de ASPAEN, la evaluación debe ser: Continua- Integral- Sistemática- Flexible- Interpretativa- Participativa- Formativa- Inclusiva. La evaluación en ASPAEN es intencionalmente formativa porque evalúa los procesos académicos y el comportamiento actitudinal de cada estudiante integralmente y sólo por facilitar su lectura registra sus resultados en el boletín de notas de forma separada.

## 2. ¿Cuáles son los criterios de evaluación y promoción de ASPAEN?

Los criterios de evaluación de ASPAEN se complementan entre lo académico (cuantitativo y cualitativo) y lo actitudinal para lograr una valoración integral de los estudiantes.

### **Evaluación académica:**

**CUANTITATIVO:** Es la medición numérica del desempeño cualitativo de los estudiantes en el proceso de evaluación, va de uno (1.00) a siete (7.00) adecuada a la Escala de Valoración Nacional.

**CUALITATIVO:** Se establece con base en unos descriptores que explican el desempeño del estudiante apoyados en la misma Escala de Valoración Nacional, teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos, el dominio de conceptos, la aplicación de la información, el análisis de los datos, la explicación y predicción de fenómenos, la resolución de problemas y la comunicación acertada, entre otras.

### **Evaluación actitudinal:**

Describe la actitud del estudiante ante la responsabilidad que le exige su trabajo académico y formativo, enmarcado siempre en la libertad con responsabilidad. Su valoración será concertada entre el docente y el estudiante en su proceso de autoevaluación y se hará de forma numérica para poder ubicar su resultado en la escala de valoración.

### **Colegios de Aspaen en Colombia**

#### **Bogotá**

ASPAEN Gimnasio Iragua  
[www.iragua.edu.co](http://www.iragua.edu.co)

#### **Medellín**

ASPAEN Gimnasio Los Alcázares  
[www.alcazares.edu.co](http://www.alcazares.edu.co)

#### **Manizales**

ASPAEN Gimnasio Los Cerezos  
[www.loscerezos.edu.co](http://www.loscerezos.edu.co)

Aspaen Gimnasio Horizontes  
<http://d3618649.sp89.solutionsplaza.net>

#### **Cali**

ASPAEN Liceo Tacurí  
[www.tacuri.edu.co](http://www.tacuri.edu.co)

Aspaen Colegio Juanambú  
[www.juanambu.edu.co](http://www.juanambu.edu.co)

#### **Bucaramanga**

ASPAEN Gimnasio Cantillana  
[www.cantillana.edu.co](http://www.cantillana.edu.co)

ASPAEN Gimnasio Saucará  
[www.saucara.edu.co](http://www.saucara.edu.co)

#### **Cartagena**

ASPAEN Gimnasio Cartagena de Indias  
[www.gimnasiocartagenadeindias.edu.co/](http://www.gimnasiocartagenadeindias.edu.co/)

ASPAEN Gimnasio Cartagena  
[www.gimcartagena.edu.co](http://www.gimcartagena.edu.co)

#### **Neiva**

ASPAEN Gimnasio Yumaná  
[www.yumana.edu.co](http://www.yumana.edu.co)

ASPAEN Gimnasio La Fragua  
[www.lafragua.edu.co](http://www.lafragua.edu.co)

#### **Barranquilla**

ASPAEN Gimnasio Los Corales  
[www.loscorales.edu.co](http://www.loscorales.edu.co)

ASPAEN Gimnasio Alta Mar  
[www.altamar.edu.co](http://www.altamar.edu.co)

#### **Administrado en Barrancabermeja**

Colegio El Rosario

### 3. ¿Cuáles son los criterios de ASPAEN frente a la promoción?

---

Es el reconocimiento al trabajo del estudiante que alcanza en todas las asignaturas, una nota no inferior a 4.50 (desempeño básico) y como consecuencia se le promueve al grado siguiente, al terminar el año escolar.

**La no promoción de un estudiante se hará efectiva cuando:** El estudiante que no alcance una nota mínima de 4.50 en el promedio definitivo de tres o más asignaturas no será promovido.

El estudiante que no alcance una nota mínima de 4.50 en el promedio definitivo en dos asignaturas contempladas en el Plan de Estudios, al finalizar el año académico, tendrá oportunidad de realizar el Curso de Nivelación, cumpliendo con todo el rigor y exigencia que este tendrá. Su valoración final será el resultado del promedio de la nota definitiva del año con la nota del curso de nivelación. Si el estudiante, no alcanza una nota mínima de 4.50 en la recuperación de una de las dos asignaturas, que ha perdido al finalizar el año académico, no será promovido. Si hay dudas de este proceso se podrá elevar la consulta a la Comisión de Promoción.

El estudiante que pierde una asignatura tendrá la oportunidad de realizar el Curso de Nivelación, cumpliendo con todo el rigor y exigencia que este tendrá. Su valoración final será el resultado del promedio de la nota definitiva del año con la nota del curso de nivelación. En caso de pérdida de la asignatura no será promovido y si hay dudas se puede elevar la consulta a la Comisión de Promoción.

El estudiante que haya dejado de asistir a las actividades escolares en un promedio mayor al 20%, sin justificación y/o previa autorización de la Institución, no será promovido.

Parágrafo: En casos especiales (enfermedades prolongadas, representaciones deportivas nacionales o internacionales, ausencias por seguridad del estudiante, entre otras) se hará revisión en los órganos establecidos para la promoción.

**La promoción anticipada de los estudiantes:** Durante el primer período del año escolar el Consejo Académico, previo consentimiento de los padres de familia, recomendará ante el Consejo Directivo la promoción anticipada al grado siguiente del estudiante que cumpla con el estándar, reúna los requisitos necesarios en todas las asignaturas, presente una prueba en la que demuestre el manejo de las competencias (Prueba de admisión del grado al que será promovido) y tenga la madurez psicológica para desempeñarse satisfactoriamente en el curso siguiente.

### 4. ¿Cuál es la escala de valoración?

---

ASPAEN asume la Escala de Valoración Nacional definida por el MEN a través del Decreto 1290 de 2009 y la especifica con una escala numérica que va de acuerdo con el desempeño del estudiante.

**Para la evaluación actitudinal** se realiza con base en los descriptores actitudinales, y será el resultado de la autoevaluación del estudiante y la evaluación del docente, quien asigna una nota que ubica el desempeño del estudiante en la Escala de Valoración.

Escala de valoración	
MEN	ASPAEN
Escala de valoración nacional	<b>Escala numérica</b>
Desempeño superior	<b>6.50 - 7.00</b>
Desempeño alto	<b>5.00 - 6.49</b>
Desempeño básico	<b>4.50 - 4.99</b>
Desempeño bajo	<b>1.00 - 4.49</b>

## 5. ¿Cómo debe ser la autoevaluación?

El proceso de autoevaluación desarrollado por el estudiante hará parte de la evaluación actitudinal y se realizará con los mismos descriptores usados por el docente. La autoevaluación busca que el estudiante tome conciencia de su proceso educativo, reconozca sus fortalezas e identifique sus falencias.

## 6. ¿Qué determina la no continuidad del estudiante en el colegio?

El colegio de acuerdo con el debido proceso, en lo actitudinal y en lo académico, se reservará el derecho de admisión en los siguientes casos:

**Académico:** El estudiante que presente pérdida de año dos veces durante su vida escolar en el colegio de manera consecutiva o no, pierde el cupo. El Consejo Directivo revisará los casos que juzgue necesario, de acuerdo con el estilo educativo de ASPAEN.

**Actitudinal:** El colegio puede determinar la no continuidad de un estudiante si durante tres periodos, del año académico, mantiene desempeño actitudinal bajo, aunque haya sido promovido por su desempeño académico. El Consejo Directivo revisará los casos que juzgue necesario, de acuerdo con el estilo educativo de ASPAEN.

## 7. ¿Cuáles son las estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes?

**Acompañamiento individual del estudiante:** Es responsabilidad de cada docente en su asignatura quien debe reportar al Director de Grupo las acciones que está realizando para los refuerzos en el aula y/o en casa, dentro del periodo académico, con los estudiantes que lo requieren.

Por su parte el Director de Grupo planea su equipo docente teniendo en cuenta los casos especiales de los estudiantes que han requerido refuerzo dentro del periodo académico y propone estrategias de seguimiento apoyado en el Preceptor, en el Docente de la asignatura, el departamento de psicología o en los padres de familia, entre otros.

**Planes de mejoramiento:** Es una estrategia que se aplica durante los periodos académicos. El profesor prestará atención para que los estu- ▶

diantes con dificultades desarrollen un plan de mejoramiento de forma inmediata, como parte del continuo seguimiento realizado al estudiante durante el período.

La nota mínima debe ser de 4.50 para considerar que el estudiante alcanzó el desempeño básico.

**Cursos de nivelación:** Es una estrategia que sólo se aplicará al finalizar el año escolar. El estudiante que no alcance una nota mínima de 4.50 en la nota definitiva en una o dos asignaturas contempladas en el plan de estudios, al finalizar el año académico tendrá oportunidad de nivelar y recuperar para definir su promoción final.

El docente diseñará un programa de nivelación de acuerdo con las dificultades que presentó el estudiante, teniendo en cuenta lo esencial y lo que se requiere como prerrequisito para el siguiente año y realizará una tutoría personalizada para resolverle las dudas. Estas nivelaciones se organizan de acuerdo con el tiempo que se requiera en un horario especial ya sea durante el tiempo escolar o extracurricular y deben ser contempladas dentro del Manual de Convivencia del colegio como espacios de carácter obligatorio para el estudiante. Este tiempo adicional es un tiempo de trabajo intencionado, constante, evaluable y valorado que equivale al 60% de la calificación. Al finalizar el tiempo definido para cada nivelación, el estudiante presentará una evaluación final que corresponderá al 40% faltante de la calificación. Para aprobar la nivelación el estudiante, debe obtener una nota mínima de 4.50

## 8. ¿Cuál es la periodicidad de entrega de informes a los padres de familia?

---

La periodicidad de entrega de informes a los padres de familia se hará de manera bimestral, al finalizar cada periodo académico y un informe al finalizar el año escolar. Cuando sea necesario en el transcurso del periodo académico el padre de familia será citado para informarle del proceso del estudiante, de acuerdo con el informe parcial que el docente entregue al Director de Grupo.

## 9. ¿Cuáles son las instancias, procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamaciones de padres y estudiantes sobre evaluación y promoción?

---

Para la atención y resolución de reclamaciones de padres y estudiantes sobre evaluación a lo largo del año escolar se determinan las siguientes instancias, procedimientos y mecanismos. Siempre por escrito y aportando pruebas.

- Con el Docente de la asignatura
- Con el Director de Curso (o con el Coordinador de nivel)
- Con el Jefe de área (o con el Director Académico)
- Con el Director Académico
- Con el Consejo Académico
- Con el Comité Directivo
- Con el Consejo Directivo